



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana
SECRETARÍA DEL CONCEJO.



Capital de la Nación
Puruhá

Villa La Unión 03 de mayo de 2016.

CONVOCATORIA N°2016-015-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día jueves 05 de mayo de 2016, a las 10H00 en el Sala de Sesiones del GAD Municipal, ubicado en las calles 2 de Agosto y Goribar de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Recibimiento en el seno del Concejo del GADMC-C, a los técnicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Chimborazo, a efecto que socialicen el Sistema de Participación Ciudadana.
2. Clausura de la Sesión.

Página uno

